

DTH 0756

Barcelona, 14 de julio de 2023

Ciudadano:
Abg. SERGIO MILLAN
Jefe de Gabinete Interno
Gobernación Del Estado Anzoátegui
Su Despacho.-

Ante todo reciba un cordial, saludo bolivariano, socialista, chavista y anti-Imperialista. Sirva la presente a fin de remitir oficios mediante los cuales se solicitan Cincuenta y Dos (52) ingresos de personal a través de contratos firmados y aprobados por la Lcda. Yolimar Ledezma Secretaria General de Gobierno. Los mismos se detallan a continuación:

COMUNICACIÓN DPD-0707	Solicitud de Contratación de (19) ciudadanos para la Unidad Administrativa De Educación.
COMUNICACIÓN DPD-0709	Solicitud de Contratación de (03) ciudadanos para la Dirección De Planificación Y Desarrollo
COMUNICACIÓN DPD-0710	Solicitud de Contratación de (06) ciudadanos para la Dirección De Administración Y Finanzas
COMUNICACIÓN DPD-0711	Solicitud de Contratación de (02) ciudadanos para la Dirección De Auditoria Interna
COMUNICACIÓN DPD-0712	Solicitud de Contratación de (01) ciudadano para la Dirección De Educación.
COMUNICACIÓN DPD-0713	Solicitud de Contratación de (01) ciudadano para la Dirección de Talento Humano
COMUNICACIÓN DPD-0714	Solicitud de Contratación de (01) ciudadano para la Dirección de Atención y Protección Social
COMUNICACIÓN DPD-0715	solicitud de Contratación de (01) ciudadano para la Dirección de Atención y Protección Social
COMUNICACIÓN DPD-0716	Solicitud de Contratación de (01) ciudadano para la Dirección de General de Archivo
COMUNICACIÓN DPD-0717	Solicitud de Contratación de (05) ciudadanos para la Casita Azul de Clarines Municipio Bruzual
COMUNICACIÓN DPD-0718	Solicitud de Contratación de (12) ciudadanos para la Dirección de Atención y Protección Social

Remisión que se hace para su conocimiento, se despacha

Atentamente,

Abg. Palmir Brito
Directora de Talento Humano

Decreto N° 176 Fecha 08/05/2023
 Modificada Según Decreto N° 75 De fecha 05/06/2023



Va

Abg. Sergio Millan
Consultor Jurídico de la Gobernación
 Decreto N° 231 Fecha 15/12/2021
Jefe de Gabinete Interno

